



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

## SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista  
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315  
Tel. (844) 411 02 00 Ext. 1111 y 1112  
e-mail: [secretaria@uaaan.edu.mx](mailto:secretaria@uaaan.edu.mx) Página Web: [www.uaaan.edu.mx](http://www.uaaan.edu.mx)



2026  
año de  
Margarita  
Maza

### COMUNICADO

21 de abril de 2026

#### A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Por este medio hago del conocimiento de la Comunidad Universitaria que en audiencia celebrada el pasado 17 de abril de 2026 en el Tribunal Federal Laboral de Asuntos Colectivos, en la que comparecimos el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (SUTUAAAN) y la Universidad, para tratar el emplazamiento por revisión salarial y solicitud por parte del SUTUAAAN para la homologación con el salario mínimo, se llegó a los siguientes acuerdos:

- El SUTUAAAN acordó aceptar la propuesta de la Universidad de otorgar el 4% de incremento autorizado directo al tabulador de puestos y categorías. La Universidad otorgará este incremento retroactivo al 1º de febrero de 2026, en la primera quincena de mayo.
- Se acuerda prorrogar la firma del convenio para el día 5 de junio de 2026, esperando se publiquen por parte de las instancias federales correspondientes, las reglas de operación del incremento al salario mínimo, que en caso de que apliquen de manera positiva, se concederán a los trabajadores administrativos de la UAAAN.
- Se propone que ambas partes trabajen en conjunto para la realización de gestiones de manera coordinada en la búsqueda de alternativas para lograr la homologación de las categorías afectadas.

Estos acuerdos nos conducen a que las actividades académicas y administrativas de la Universidad se lleven a cabo normalmente.

Se reconoce la disponibilidad de ambas partes evitar el estallamiento de huelga.

**A T E N T A M E N T E**  
**"ALMA TERRA MATER"**

**DR. FRANCISCO DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO**  
**SECRETARIO GENERAL**

